



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EURENTCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 7 de marzo del 2020, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N49-231 Y Juan Holguín, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía EURENTCA CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Sandra Jeannette Pérez Ortiz y en calidad de Secretaria actúa la señora Irma Lucia Pérez Ortiz

La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quorum se forme la lista de los asistentes a la Junta:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje %
Pablo Andrés Flores Pérez	USD \$88,00	88	22%
Irma Lucia Pérez Ortiz	USD \$220,00	220	55%
Sandra Jeannette Pérez Ortiz	USD \$92,00	92	23%
TOTALES	USD \$400,00	400	100%

La Presidenta de la Junta, un vez corroborado el Quorum, ordena se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2019
2. Conocimiento y Aprobación de la Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019
3. Conocimientos y Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2019

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Gerente General quien manifiesta que en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la legislación ecuatoriana, presenta para conocimiento y aprobación, su informe de gestiones correspondiente al año 2019, el mismo que es leído para constancia de todos los presentes.



Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucia Pérez Ortiz, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta sobre este punto decide que se agregue el Acta, el informe presentado y aprobado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Presidenta, quien pone en conocimiento de los presentes, las Notas a los Estados Financieros elaborados por el Departamento Contable de la empresa.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucia Pérez Ortiz quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta sobre este punto, decide que se agregue el Acta, las Notas a los Estados Financieros.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que con anterioridad a esta junta se entregó a cada uno de los socios las copias de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo fiscal concluido el 31 de diciembre del 2019, documentos donde se reflejan los movimientos que ha tenido la compañía durante este ejercicio económico, por lo que se, a fin de que todos tengan pleno conocimiento de los mismos, se da lectura por medio de Secretaria, a fin de que los socios se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la Junta su aprobación, la misma que de forma unánime lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucia Pérez Ortiz quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta sobre este punto, decide que se agregue el Acta, la documentación pertinente.

4.- DECISION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó 119,29 dólares (de utilidades antes del cálculo de la participación laboral del impuesto a la renta y reserva legal por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

Participación Trabajadores:	17,89
Reserva Legal:	7,60



Impuesto a la Renta Causado:	25,35
Resultados Acumulados 2019:	68,48

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día y no habiendo más que tratar, la señora Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, dispone un momento de receso para la redacción del Acta, una vez redactada la misma se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la Junta, siendo la 17:00

Sr. Pablo Andrés Flores Pérez

SOCIO

Sra. Irma Lucia Pérez Ortiz

SOCIA

SECRETARIA

Sra. Sandra Jeannette Pérez Ortiz

SOCIA

PRESIDENTE